

DECRETO Nº 4.345.

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA DE ALICIA ARROYO BELTRAN.

LAJA, 16 de junio 2016.-

VISTOS:

1.- Licencia médica presentada por la Sra. Alicia Arroyo Beltrán, Administrativa del Internado del Liceo A-66 Héroes de la Concepción.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** licencia médica Nº 1-50655159 presentada por la Sra. Alicia Arroyo Beltrán, Rut. Nº , por 12 días desde el 14 al 25 de junio de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Daem (2)
- Archivo SSMM/